En Defensa de Cuba

A propósito de la resolución del 11 de marzo del Parlamento Europeo sobre Cuba, los intelectuales, académicos, luchadores sociales, pensadores críticos y artistas de la Red En Defensa de la Humanidad manifestamos:

- Que compartimos la sensibilidad mostrada por los parlamentarios europeos acerca de los prisioneros políticos. Como ellos, nos pronunciamos por la inmediata e incondicional liberación de todos los presos políticos, en todos los países del mundo, incluidos los de la Unión Europea.
- 2. Que lamentamos profundamente, como ellos, el fallecimiento del preso común Orlando Zapata, pero no admitimos que su muerte, primera "...en casi cuarenta años" según el propio Parlamento, sea tergiversada con fines políticos muy distintos y contrarios a los de la defensa de los derechos humanos.
- 3. Que instar "...a las instituciones europeas a que den apoyo incondicional y alienten sin reservas el inicio de un proceso pacífico de transición política hacia una democracia pluripartidista en Cuba" no sólo es un acto injerencista, que reprobamos en virtud de nuestro compromiso con los principios de no intervención autodeterminación de los pueblos -defendidos también por la ONU-, y en contra de la colonialidad, sino que supone un modelo único de democracia que, por cierto, cada vez se muestra más insuficiente y cuestionable. La búsqueda y profundización de la democracia supone, entre otras cosas, trascender sus niveles formales e inventar nuevas formas auténticamente representativas que no necesariamente están ceñidas al pluripartidismo que, como bien se sabe, encubre frecuentemente el hecho de que las decisiones sobre los grandes problemas mundiales son tomadas unilateralmente por pequeños grupos de interés con inmenso poder, por encima del régimen de partidos.
- 4. Que pretender justificar una intromisión en los asuntos políticos internos del pueblo cubano manipulando mediáticamente el caso de Orlando Zapata -delincuente común y de ninguna manera preso político-, coincide con las políticas contrainsurgentes que han estado

- aplicándose en América Latina para detener o distorsionar los procesos de transformación emancipadora que están en curso y se suma al criminal bloqueo al que ha sido sometido el pueblo cubano, por el simple hecho de no aceptar imposiciones y defender su derecho a decidir su destino con dignidad e independencia.
- 5. Que compartimos la preocupación mostrada por los parlamentarios sobre el respeto a los derechos humanos en Cuba pero la extendemos al mundo en su totalidad. Así como les preocupa el caso del delincuente fallecido (que en 40 años no tiene ningún antecedente similar), los invitamos a exigir el fin de la ocupación de Gaza y del hostigamiento al pueblo Palestino, que ha provocado no una sino miles de muertes; de la intervención en Irak y Afganistán sembrando muerte y terror en pueblos y ciudades; de los bombardeos en esos lugares con el argumento de defender la democracia; el fin de la doble ocupación de Haití; el cierre de la prisión de Guantánamo y la entrega de ese territorio a Cuba, a quien le pertenece; la devolución de las islas Malvinas a Argentina; y, por supuesto, el fin de un bloqueo que viola los derechos humanos del pueblo cubano y que puede poner en duda la calidad moral de quien exige trato humano para un delincuente cuando se lo niega a un pueblo entero.

El acoso económico y mediático al que está siendo sometida Cuba, aun antes del deceso del preso común Orlando Zapata, constituye un atentado contra los derechos humanos y políticos de un pueblo que decidió hacer un camino diferente.

Exigimos respeto a los procesos internos del pueblo cubano para definir y ejercer su democracia, y consecuencia con los principios universales de no intervención acordados por las Naciones Unidas.

Red En defensa de la Humanidad

Argentina: Atilio Boron, Stella Calloni, Victor Ego Ducrot, León Rozitchner, Claudio Katz, Jorge Beinstein, Emilio Taddei, José Seoane, Clara Algranati, Miguel Mirra, Movimiento de Documentalistas, Sara Rosmberg, Hugo

Rangone, Víctor Heredia, Manuel Ruano, Raúl Isman, Sergio Caniche Bailone, Daniel C. Bilbao, Patricio País Garay, Irene Rosa Perpiñal, Eladio González, Vicente Battista, Raly Barrionuevo, Juan S.Pegoraro, Juan Chaves, Néstor Kohan,

Bélgica: François Houtart, Michel Collon

Bolivia: Jorge Sanjinés, Hugo Moldiz Mercado, Remigio Carlos, Oscar Vega, Oscar Silva, Alejandro Dausa, Remberto Cárdenas, María Bolivia Rothe, Rafael Puente, Carmen Guardia, Marcela Revollo, Marcos Domich, Ricardo Bajo, Farit Rojas

Brasil: Thiago de Mello, Frei Betto, Joao Pedro Stedile, Theotonio Dos Santos, Emir Sader, Virgínia Fontes, Gaudencio Frigotto, Ricardo Gebrim, Plinio de Arruda Sampaio Jr., Elder Andrade de Paula, Centro Brasileiro de Solidariedade aos povos e luta pela Paz (CEBRAPAZ), Socorro Gomes, Carlos Walter Porto-Gonçalves, Fernando Morais, Tania Jamardo Faillace, Dilmair Santos, Roseli Maria de Oliveira, Carlos Alberto Almeida, Paulo Nakatani,

Canadá: James Cockcroft, Pierre Mouterde, Carlos Angulo Rivas,

Chile: Manuel Cabieses Donoso, Marcos Roitman

Colombia: Irene Amador, Fernando Rendón, Gabriel Jaime Franco, Nicolás Suescún, Armando Orozco, Zabier Hernández, Rubén Darío Arroyo, Gloria Chvatal, Rafael Quiroz, Fernando Rivera, Haydé Marín, Beatriz Ortega

Cuba: Roberto Fernández Retamar, Fernando Martínez Heredia, Miguel Barnet, Alberto Faya, Vicente Feliú, Vivian Martínez, Armando Cristóbal Pérez, Manuel E. Yepe Menéndez, Barbara Isleyt Vega Coll, Gloria Escobar, Olga Lidia Pérez, Hedelberto Lopez Blanch, Mylai Burgos, Armando Fernández, Rafael Betancourt, Marilyn Bobes, Natalia E. Revuelta,

Ecuador: María Augusta Calle, Magdalena León, Alejandro Moreano, Irene León, Sally Burch, Osvaldo León, Eduardo Tamayo

El Salvador: Paul Fortis, Julio César Monge, José Mario Zavaleta Mendoza

España: Alfonso Sastre, Pascual Serrano, Eva Sastre Forest, Santiago Alba Rico, Manuel Talens, Montserrat Ponsa, Javier Couso, Juan Madrid, Iñaki Errazkin, Maria Dolores Estebaranz, Pilar Álvarez Villar, Asociación de amistad Euskadi-Cuba, Ramón Chao, Juan Luis Vallina Ariznavarreta, Alfredo Otegi Ibañez Bilbao, Antonio Maira, Ángeles Maestro, Antonio Villarejo, Angi Salazar Cuesta, Maria Paz Gonzalez, Carlos Fernández Liria, Carlos Rios, Paloma Valverde González, José Manzaneda, Cubainformación,

Belén Gopegui, Constantino Bértolo, Vicente Romano, Roberto Montoya, José Luis Egea, Miguel Candel, Ignasi Muntanya i Ponsa, Andrés Sorel, Yolanda Castro Jiménez, Hugo Gómez Ángel,

Estados Unidos: Danny Glover, James Early, Raul Alzaga Manresa, Saul Landau, José Pertierra, Julio Vernon Ruiz, Jane Franklin, Gloria la Riva,

Francia: Ignacio Ramonet, Hernando Calvo Ospina, Salim Lamrani, Jacqueline Roussie, Virgilio Ponce (portavoz de la Coordinadora de Cubanos Residentes en Francia), Rémy Herrera,

Guatemala: Simona Yagenova

Haití: Didier Héctor Brutus

Holanda: F. Gomez Olivares **Honduras**: Juan Almendares

Hungría: Istvan Meszaros

Italia: Gianni Miná, Carlo Frabetti, Emilio Lambiase, Piero Gleijeses,

Gennaro Carotenuto,

Jamaica: Keith Ellis

México: Pablo González Casanova, Víctor Flores Olea, Héctor Díaz-Polanco, Carlos Fazio, Ana Esther Ceceña, José Steinsleger, Gilberto López y Rivas, Oscar Ugarteche, José Francisco Gallardo, Claudia Gómez Haro, Horacio Cerutti, John Saxe-Fernández, Hugo Gutiérrez Vega, Jorge Fons, Alicia Castellanos Guerrero, Camilo Pérez Bustillo, Angel Guerra, Armando Bartra, Jaime Estay, Nayar López Castellanos, Oscar González, María Atilano, Fernando Buen Abad Domínguez, Xochitl Leyva Solano, Josefina Morales, Rebeca Peralta, Aldo Rabiela, Peter Rosset, Raúl Álvarez Garín, Jorge Alonso, Ramón Patiño Espino, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Félix Hernández Gamundi, Luciano Concheiro Bórquez, Manou Dornbierer, Servicio Internacional de Solidaridad Cristiano con América Latina Mons. Romero, Carlos Morera Camacho, Víctor Rodríguez-Padilla, Magdalena Gómez, Martín Hernández, Guillermo Almeyra, Alfonso Anaya, Francisco López Bárcenas, Dalia Ruiz, Leticia Rentería, Gabriela Hernández, Leticia Gutiérrez, Hildelisa Preciado, Norberto Pérez, Carmen Mendoza, Movimiento de Solidaridad Nuestramérica, Sergio López, Enrique Cortés, Walter Martínez, Maricarmen Montes, Claudia Sandoval, Mujeres para el Diálogo, Leonor Aída Concha, Catalina Eibenschutz, Lourdes del Villar, Margarita Favela, Angeles González, Elizabeth Alejandre, Rosa Barranco, Graciela Tapia, Guadalupe Abdo, Justicia Paz y Vida, Leticia Rentería, Graciela Tapia Chávez, Colectivo Radar, Yacotzin Bravo, Edmundo del Pozo, Liliana López, Rodrigo Gutiérrez, Cuauhtémoc Amezcua Dromundo, Aleida Hernández, Arantxa Tirado, Adelita San Vicente Tello, Raúl A. Rubio Cano, Camilo Valqui Cachi, Jose Manuel Herrera García, Erwin Flores, Túpac Amaru Sánchez Luna, Teresa Nava Alfaro, Jose Albar Chavelas, Erick Álvarez, Cutberto Pastor Bazán, Sibalaune Sánchez Luna, Antonio Jiménez, Dalia Ruizavila, Luisa Paré, Arturo Huerta, Ma. Fernanda Figueroa, Ricardo Pérez Avilés, Carolina Oropeza, Raul Merino Escamilla, Hector M Barrera, Ramón Costa Ayube, Carlos Ramirez Muñoz,

Nicaragua: Aldo Díaz Lacayo, Luis Enrique Mejia Godoy, Salah Ahmine, Hilario Ramon Obando Salazar, Martha Mercado, Érika García, Donal Pérez, Henry López, Marbely García, Roberto Currie

Paraguay: Tomás Palau, Carlota Villagra, Hugo Ferreira, Miguel Ángel Fernández Argüello

Perú: Aníbal Quijano, Winston Orillo, Javier Diez Canseco, Diana Avila Paulette, Humberto Ñaupas Paitán, Arturo Corcuera, Victor Oliva, Julia María Ortiz Morales, Tania Temoche, Manuel Góngora Prado, Rosina Valcárcel, Gorki Tapia, Atilio Bonilla, César Krúger, Gustavo Rojas, Rolando Vaccari, José Luis Ayala, Tomás Gustavo Escajadillo, Juan Cristóbal, Julio Carmona, José Quevedo

Portugal: Miguel Urbano

Puerto Rico: Rafael Cancel Miranda, Elma Beatriz Rosado, Milagros Rivera, Vilma Soto Bermudez, Pablo Marcano García, Danny Rivera

República Dominicana: Chiqui Vicioso

Suecia: Dick Emanuelsson, Eva Björklund, Pepe Viñoles

Ucrania: Manuel Humberto López Rodríguez

Uruguay: Raúl Zibechi, Antonio Elías

Venezuela: Fernando Báez, Aram Aharonian, Vladimir Lazo García, Alberto

Aranguibel

Nuevas adhesiones en: http://www.porcuba.org/